

ACTA DE REUNIÓN No. 02

Proyecto: Actividades de Cableado Estructurado

Contrato: 076-054000_0154_8108

Fecha: FEBRERO 6 DE 2026

Hora: 2:30PM

Lugar: Secretaría Distrital de Salud de Bogotá PRESENCIAL

1. PARTES

- FUNDAECI - Fundación por la Eficiencia la Calidad y la Innovación
- Secretaría Distrital de Salud de Bogotá

2. OBJETO DE LA REUNIÓN

Realizar seguimiento al contrato en ejecución y definir lineamientos para el inicio de actividades técnicas relacionadas con cableado estructurado, validaciones, certificaciones y temas asociados al proyecto.

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Durante la reunión se abordaron los siguientes puntos:

3.1 Inicio de actividades de cableado estructurado

Se acordó que el inicio de las actividades correspondientes a:

- Validación de puntos de red.
- Certificación de cableado estructurado.

Deberán ejecutarse en horario posterior a las **4:00 p.m.**, conforme al cronograma de inicio de actividades previamente establecido, con el fin de no afectar la operación normal de la entidad.





F U N D A E C I

3.2 Estudio para cableado de seis (6) Access Point externos

Se acordó realizar un **estudio técnico para el cableado de seis (6) Access Point externos**.

Se deja constancia que:

- Esta actividad **no hace parte del alcance contractual actual**.
- Sin embargo, ambas partes acuerdan someter el requerimiento a análisis técnico y de viabilidad.
- El estudio se realizará de manera colaborativa entre las partes.

3.3 Site Survey y Mapa de Calor

Se estableció que la primera actividad técnica a desarrollar será:

- Realización del **Site Survey**.
- Elaboración del respectivo **mapa de calor (Heat Map)** como insumo técnico inicial para validaciones posteriores.

Este entregable será la base para la validación de cobertura y planificación técnica del proyecto.

3.4 Requisitos de ingreso del personal técnico

Se acordó que antes del inicio de actividades en sitio, FUNDAECI deberá realizar:

- Radicación formal de las hojas de vida del personal técnico asignado.
- Entrega de certificaciones y soportes de afiliación vigente a ARL.
- Presentación de los permisos y documentación exigida por la Secretaría.

Ningún técnico podrá iniciar labores sin el cumplimiento previo de estos requisitos.

3.5 Solicitud de prórroga

Se discutió la necesidad de solicitar una **prórroga contractual**, sustentada en:

- Argumentos técnicos del fabricante.
- Tiempos asociados a procesos de validación y disponibilidad técnica.



300 336 03 43



CRA 47 75- 79



fundaeci22@gmail.com



F U N D A E C I

Se acordó que dicha solicitud deberá estar debidamente soportada y justificada.

3.6 Trazabilidad de comunicaciones

Se acordó que:

- Todas las comunicaciones oficiales relacionadas con el contrato deberán realizarse exclusivamente por medio de correo electrónico.
- Esto con el fin de garantizar trazabilidad, control documental y soporte contractual.

3.7 Repositorio de información

Se acordó que por parte de FUNDAECI se habilitará un **Drive o repositorio digital compartido**, donde se almacenará:

- Documentación técnica.
- Fichas técnicas.
- Informes.
- Actas.
- Evidencias.
- Soportes del proyecto.

Este repositorio permitirá centralizar la información y facilitar la consulta por ambas partes.

3.8 Puntos pendientes y laboratorio

Se acordó:

- Resolver los puntos técnicos pendientes.
- Realizar las validaciones correspondientes en laboratorio.
- Dejar completamente aprobadas las especificaciones en ficha técnica antes de la ejecución definitiva.

El cierre de estos puntos será requisito previo para la aprobación formal.



300 336 03 43



CRA 47 75- 79



fundaeci22@gmail.com



F U N D A E C I

4. COMPROMISOS

No.	Compromiso	Responsable	Fecha
1	Iniciar validación y certificación de cableado categoría 6, todo este trabajo después de las 4:00 p.m.	FUNDAECI	FEBRERO 18 DE 2026
2	Realizar Site Survey y mapa de calor	FUNDAECI	FEBRERO 18 DE 2026
3	Radicalar hojas de vida y soportes ARL	FUNDAECI	Antes de inicio
4	Habilitar repositorio Drive	FUNDAECI	FEBRERO 11 DE 2026
5	Sustentar solicitud de prórroga	FUNDAECI	FEBRERO 12 DE 2026
6	Revisar puntos técnicos pendientes y laboratorio	Ambas partes	FEBRERO 13 DE 2026

5. CIERRE

No siendo otro el objeto de la reunión, se da por terminada, dejando constancia de los acuerdos aquí consignados para su respectivo seguimiento contractual.

FIRMAN:

ING. ALFREDO CAMPBELL ESCORCIA
GERENTE TECNICO

Representante
FUNDAECI

ING. JOSE FREDY GONZALEZ RUIZ

Representante
Secretaría Distrital de Salud de Bogotá



300 336 03 43



CRA 47 75- 79



fundaeci22@gmail.com